Asunción, 18 de mayo de 2018.

NOTA UOC N° 82/2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda en atención a la Nota DNC N° 9.641/2018, Expediente N° 311.575, que guarda relación con el llamado a CD N° 03/2018 ID N° 346.178 "**SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS, TRACTORES Y DESMALEZADORAS**".

En cuanto a los puntos objetados por la Dirección a su cargo, esta Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado todas y cada una de las correcciones correspondiente observadas, solicitando desde ya se tengan por reparados.

Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Abog. Zunilda C. Torres
Encargada de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República